

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Al distraer la atención del alegre, y pacífico espectáculo de nuestra feria, para ponerla en la marcha de la política y de los intereses generales de la nación, vemos que nos encontramos peor que antes, mas inquietos, con síntomas dolorosos que nada bueno hacen presagiar.

Mas enconada la lucha de los partidos, mas intransigencias por todas partes, mas parsimonia y fluctuaciones en el gobierno; y, entre tanto, se oye todavía algun grito subversivo, aun que éste sea débil é insignificante, y se sientan temores de que puedan fructificar en Cuba ciertos anti-patrióticos trabajos.

Estamos en frente de una crisis cuyos efectos no es posible calcular; siendo lo peor que no es la crisis de un dia, sino la de un mes de indecisiones y aplazamientos y de lucha.

Cinco carabineros sublevados en Navarra al grito de ¡Viva la república! no es un hecho grave; pero es un dato importante.

Siete ú ocho periódicos denunciados, ó secuestrados, y sus directores encausados en un dia, tampoco es una cosa indiferente.

La anarquía que existe en algunas corporaciones administrativas, como la diputación de Cádiz; las conferencias y sesiones de colectividades socialistas, y el carácter de peligroso para el orden social de que se reviste ahora todo lo que en cualquiera otra situación seria insignificante; nos hace desear con vivos deseos la terminación de este fatal período que con sus dificultades y complicaciones se ha impuesto á todos.

Estas reflexiones nos las ha sugerido la lectura de los periódicos de tres dias que teníamos retrasados. El placido sentimiento que en nuestro corazon teníamos, despues de dos tan grandes dias de fiesta, como hemos tenido aquí, en los que 30.000 almas se han entregado al goce de los festejos populares, en medio del mayor orden y la mas completa tranquilidad, dicho placido sentimiento lo hemos perdido al considerar el infortunio de nuestro país y sus males presentes.

Quiera Dios despejar el oscuro horizonte que se presenta á nuestra vista y ojalá fuera ilusión de nuestros sentidos, ó error de nuestro entendimiento, y no tristísima realidad.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Después del largo paréntesis que forzosamente nos ha obligado á hacer nuestro delicado estado de salud, ayer volvimos á reanudar la tarea jurídico-revistera, asis-

tiendo al juicio oral señalado, que, ignorando de qué se trataba, hubo de sorprendernos grandemente, por la mucha importancia y gravedad que reviste el hecho criminal que le originó.

Verdaderamente que al ver en el banquillo de los reos á un joven decentemente vestido, sin pelo de barba, y acusando pocos años de edad, no creíamos encontrarnos ante el hombre que había cometido uno de los mayores delitos que existen: la muerte de un semejante; pero el curso del juicio nos lo demostró prontamente.

Relatemos el hecho. Estando Joaquín Lopez Perez en la taberna de José Puche, situada en la calle de la Grefia del Barrio de San Benito, llegó á la puerta de ella Manuel Alcaráz Zambudio (a) Charro—el procesado.—é invitando á aquel á que saliese, y no queriendo hacerlo, le dirigió varias frases insultantes, lanzándose sobre el mismo faca en mano, y como quiera que huyera refugiándose en el interior de la casa, le persiguió hasta el punto de que, en el momento de ir á salir por otra de sus puertas, le infirió varias heridas, de tanta gravedad, que falleció al dia siguiente de ocurrir este hecho.

El ministerio público lo había calificado de homicidio con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15, y la agravante de abuso de superioridad, pidiendo la imposición de 12 años de presidio mayor, accesorias correspondientes, indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto, de 2 pesetas 50 céntimos al hospital y las costas causadas; como nos enteramos por la lectura que del escrito de calificación hizo el señor secretario.

Únicamente un testigo, el dueño de la taberna donde ocurrió el hecho, fué examinado en el juicio, comprobándole con su declaración, si bien no de una manera terminante, pues él no le presenció del todo; mas la declaración que lo comprobó en absoluto, fué la confesión del procesado, quien manifestó haber sido autor de la muerte del Joaquín Lopez, y reconoció el arma homicida, que como prueba de convicción se hallaba en el lugar correspondiente.

Leyéronse después, á instancia del señor Fiscal, la declaración de esencia y autopsia, presentadas por los facultativos en la instrucción, y la indagatoria del procesado; y, como apareciese que el procesado había dado el golpe de faca al Joaquín por la espalda, el Sr. Acero, despues de suspenderse la sesión por el tiempo necesario, presentó una nueva calificación, cuyos extremos principales son los siguientes:

1.º Que el hecho era asesinato por alevosía.

2.º Que concurría la circunstancia

atenuante de ser menor de 18 años el procesado.

3.º Que debía imponerse al mismo 17 años 4 meses y 1 dia de cadena temporal, y las demás penas mas arriba indicadas.

En apoyo de esta calificación, el digno representante de la Ley pronunció un discurso no desprovisto de elocuencia, y todo él apropiado al asunto de que trataba; por lo cual nos satisfizo.

Defendiendo á seguida la suya el letrado Sr. Guirao (D. L.)—que era de homicidio con dos circunstancias atenuantes, y pena de 6 años y un dia de presidio mayor con las accesorias—lo hizo con discreción; si bien no pudimos apreciar su discurso, como hubiéramos querido, por el tono tan bajo en que lo pronunció.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Setiembre.

Las impresiones que hoy podemos ofrecer, no tienen novedad alguna. Ahora sólo tenemos los dos problemas que en primer término preocupan: el problema del ejército y el problema de la política.

Al primero se le dan toda clase de vueltas, y es motivo para todo género de consideraciones. En lo que conviene mucha gente, es en que costando el ejército de la Península, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 800 millones de reales, ó más, parecia verosímil esperar que tuviéramos paz de presente y confianza para el porvenir.

Sobre el problema político, cree la generalidad de las gentes que se acometerá al regreso de S. M., si bien se ignora con qué carácter y dirección.

—Uno de los carabineros sublevados en Navarra al grito de ¡Viva la República! se ha presentado ayer mañana con armamento y municiones á las autoridades militares de Pamplona.

—El vapor «Guadalete», anclado en el Guadalquivir, frente á Sevilla, se incendió anteayer, sufriendo averías de consideración, no obstante haberse atajado brevemente el incendio.

—«El Liberal» publica un telegrama de Tudela diciendo que en la corrida de ayer y en el sexto toro se armó un alboroto muy grande, por si se había ó nó de banderillar, siendo preciso desalojar la plaza con el auxilio de la fuerza pública.

—El número de «El Cabecilla», correspondiente al dia de ayer ha sido llevado á los tribunales, por la caricatura.

Poco después de publicado fueron recogidos por la autoridad todos los ejemplares que circulaban por Madrid, y detenidos los que debían salir para provincias.

—La carta de D. Carlos, de que habia

hablado el telégrafo, es de poca importancia, y dice así:

«Mi querido Noedal:

Acabamos de rendir los honores supremos á mi querido tío, concluyendo la ceremonia entre el dolor y el recogimiento de todos.

Nunca he sentido tan vivamente como en este día cruel la fuerza de los indisolubles lazos que me ligan á España. A ella solo pertenezco y perteneceré siempre.

Mis fieles amigos conocen mis sentimientos; quíero, sin embargo, reiterárselos por tu conducto.

Tu afectísimo, — Carlos.

Goritz 3 de Setiembre de 1883.»

—Escriben de Vinaroz á un periódico de Castellon, que allí hay doce casos de lepra y que aumenta diariamente el número de atacados.

—Las últimas noticias de S. M. dicen que ayer visitó el palacio de Kimphenburgo, en Munich, y por la tarde la escuela preparatoria para las carreras civiles del Estado, de gran aplicacion para los empleados civiles y de provechosa enseñanza para los funcionarios administrativos, y después la Exposición de Bellas Artes, deteniéndose más de una hora en el salon de España, donde se encuentran los lienzos de Pradilla, Casado, Vera, Domingo y otros artistas españoles.

A las cinco S. M. visitó á la princesa Leopoldina, hija de la Emperatriz, y por la noche concurrió á la Opera, donde recibió expresivas muestras de consideracion.

El rey ocupa en Nymfenburgo las mismas habitaciones del rey de Baviera, adornadas con un gusto exquisito.

Hoy por la mañana ha salido S. M. para Viena, donde llegará esta noche.

—El señor duque de la Torre ha llegado esta tarde á las tres á Madrid.

—Para prevenir cierta clase de trabajos, y en todo caso, reprimirlos, se han mandado organizar dos columnas volantes que recorran las fronteras de Navarra y Cataluña.

—Segun vemos en «El Imparcial», los agentes de la autoridad detuvieron ayer á un sujeto que conducia 500 proclamas revolucionarias, con destino á diferentes provincias.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Para ayer mañana, tenia invitados don Pedro Pagan á muchos de sus amigos de esta ciudad, á tomar chocolate y posesion de su nueva casa en el camino de Aljezares; y, efectivamente, acudieron á dicha hora casi todos los invitados, entre ellos el Sr. Gobernador Civil, D. Luis Rivera, D. Eduardo Riquelme, Secretario del gobierno, D. José y D. Juan Cayuela, don Victor Soler, la mayoría de los concejales del ayuntamiento, muchos diputados provinciales, y, sin distincion de partidos, muchísimas de las personas distinguidas de esta ciudad. Tratándose del Sr. Pagan, no hay que decir que el chocolate fué el pretexto de hacer un obsequio espléndido á sus muchos amigos de esta ciudad, en que nos contamos. Por nuestra

parte damos las gracias al Sr. Pagan por su fina atencion.

Las fiestas religiosas dedicadas á Nuestra Patrona, terminaron solemnemente el domingo. Todas las noches de novena ha estado sumamente concurrida la iglesia Catedral, pero especialmente en el sábado y domingo, en que cantaron los Sres. Blaya y Conde y se ejecutaron las composiciones musicales escritas expresamente para esta festividad, por el Maestro de Capilla y el Sr. Verdú. De estas obras y de su ejecucion publicaremos una revista de nuestro competente colaborador señor Ramirez, por lo que nos abstenemos de emitir nuestro desautorizado parecer, que desde luego seria muy favorable por la impresion que nos causaron. La funcion principal, en la mañana del domingo, fué mucho mas solemne que otros años, aunque creemos que todavia puede dársele mayor realce. En estos grandes concursos de la feria vienen tambien gentes deseosas de admirar la magnificencia del culto católico, y ninguna iglesia debe ofrecerlo mas grande y suntuoso, que la que por todos conceptos debe ser la primera de la provincia y del obispado.

Llamamos la atencion de nuestras lectoras sobre el anuncio de mantones de Manila, de la calle de Monujo. Realmente es lo que se dice en el anuncio.

—Tambien sabemos que en la tienda de pañuelos de seda de la calle de la Lenceria, junto á la botica del Doctor Lopez, hay pañuelos de la cabeza de los tejidos en esta capital, que han sido siempre muy apreciados por las señoras.

El castillo de fuegos artificiales quemado en la noche del sábado, agradó bastante; como así mismo la iluminacion de la Torre, que presentaba un sorprendente aspecto por la profusion de luces y combinacion de colores.

Per haberla recibido ya tarde, no publicamos una composicion poética, que nos remitió para el número del domingo pasado D. Baltasar Avilés.

Con «La Gaceta Universal» hemos recibido el número de «Los Sucesos», periódico ilustrado que reparte gratis á los suscritores.

El Sr. Mantenedor de los Juegos Florales nos ha suplicado hagamos llegar á conocimiento del público la advertencia y la prescripcion siguiente.

«Los autores de las obras poéticas, cuyos lemos son *A Dios y Místico Deposario, Amore Languero*, pueden recojerlas por medio de personas estrañas que presenten unas notas con letra igual á la de las respectivas obras, llegadas dos días después de cerrado el plazo de admision.

En la solemne sesion del día 13 serán entregados por la presidencia los premios concedidos, pero *única y personalmente* á los autores á quienes corresponde el honor del triunfo, nunca y de ningun modo á sus encargados ó representantes, quienes queden recojerlos al día siguiente exhibiendo para ello autorizacion en forma. Asimismo se necesitan autorizaciones especiales de los autores ausentes para que

las obras poéticas premiadas sean leídas por personas que residan en la localidad.

El ingreso de la concurrencia en el local del Casino se verificará por la puerta principal ó de la calle de Lucas.

Casi repentinamente falleció anteanoche en el casino D. Santiago Crespo, segun se cree á consecuencia de una aneurisma. Lamentamos esta inesperada desgracia y acompañamos á sus hermanos y demás familia en su natural sentimiento.

Ascienden á 150 pesos los alcances del soldado de Cuba Manuel Nicolás Gomez, de esta vecindad, que pasó á prestar servicio en la península.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«La capital de la provincia ha estado estos días muy concurrida, habiendo sido visitada por multitud de cartageneros, pagando de este modo la deuda que con los murcianos teníamos contraida.

La plaza de toros ha estado completamente llena las dos tardes de corrida.

El ganado ha sido flojo.

Las cuadrillas trabajando poco y mal, y los espadas desacertados.

Ahora habrá visto un colega de Murcia como en todas partes cuecen habas, y que si en las corridas de aquí (en las dos primeras), el ganado era joven y dió poco juego, en cambio habia tres buenas cuadrillas y por consiguiente el público salió más satisfecho que en las de Murcia.

Con esto no hacemos un cargo á nuestro colega de la capital; no es más que hacer justicia.»—Ya lo sabemos.

El comandante del puesto de Villena participa que en aquella villa y plaza de Santiago se han hundido los tablados construidos para la novillada, resultando un muerto y varios heridos.

El primer representante de compañías contra incendios que ha ofrecido subvencionar á los bomberos que acudan á los siniestros de sus fincas aseguradas, ha sido el de la del «Sol.» Bien podian las demás compañías imitar este ejemplo.

Pocas é insignificantes han sido hasta ahora las transacciones en la feria de ganados. Es muchísima la oferta y casi nula la demanda.

El «Boletín Oficial» del sábado, contiene:

Telégramas referentes al viaje de sus magestades.

Circular del Ministerio de la Gobernacion sobre las subastas que celebran los ayuntamientos por los cupos de consumos.

Anuncio de una plaza vacante del cuerpo de orden público de esta provincia.

Minas.—D. Manuel Muñoz solicita se le concedan doce pertenencias para la denominada «La Ocasión», en término de La Union; y D. Rafael Lario solicita tambien se le concedan otras doce pertenencias para la denominada «Albertus el Grande», en Moratalla.

El juez municipal de Cartagena cita y llama á José Ferrer Molló; y el de Ceuti anuncia hallarse vacante la plaza de secretario del mismo.

Edicto del juzgado municipal de Bullas anunciando la venta en pública subasta de una tierra de regadío sita en aquel término, en 210 pesetas.

Otro id. del de Mula para otra subasta de varios muebles y un trozo de tierra blanca riego, de una tahulla y media, en la huerta de las Anguilas, justipreciada en 150 pesetas.

* *

El del domingo:

Dos reales órdenes disponiendo sean dados de baja en el ejército los tenientes D. Daniel Rubio y Baez y D. Manuel Muñoz Campos.

R. D. declarando mal suscitada una competencia entre el Delegado de Hacienda de Logroño y el juez de primera instancia de dicha capital.

Circular de la depositaria de fondos provinciales, del mes de Abril último.

Lista de los vocales sorteados para la formación de la junta municipal de Ceutí.

El alcalde de Pacheco anuncia se halla expuesto al público el repartimiento de consumos.

Estado del movimiento de enfermos en Jumilla en el mes de Julio último.

Cédula del juzgado de San Juan de esta ciudad citando Isabel Gomez, como testigo en una causa criminal.

Edicto del id. de Totana, en que se publica la lista de unos objetos robados.

En la noche del 3 del actual en la villa de Mazarrón, se entabló una empeñada riña entre varios vecinos de la diputación del Puerto de Mar, de aquel término, resultando mortalmente herido en la cabeza uno de ellos, llamado Andrés Guzmán Lorente.

En los días 7, 8 y 9 se han recaudado en esta capital por los derechos de consumos 532 pesetas 99 céntimos, y en iguales días del año anterior 3900 81, resultando una diferencia en menos, de 367 pesetas 82 céntimos.

Anteanoche á las once, en la calle del Val de San Antolín, fué detenido un individuo y conducido á la Corrección por los agentes de orden público, por disparar un arma de fuego contra una mujer. El juzgado entiende en el asunto.

El alcalde de Cartagena, participa que en la madrugada del 7 fué hallado en el kilómetro 444 de la vía férrea que atraviesa aquel término, el cadáver de un hombre llamado Salvador Santos Villalba, vecino de dicha ciudad, que al parecer cayó del coche del tren en que viajaba, cogiéndolo éste, desgraciadamente.

En el camino del Pinoso ha sido encontrado por la guardia civil un niño de corta edad, al parecer de padres desconocidos, cubierto con un pedazo de manta, sin que se haya podido identificar su persona.

Encuétrase fuera de todo cuidado la niña Mercedes Ruiz, que tan gravemente enferma ha estado. Su señora madre y la joven enferma están altamente reconocidas á las simpatías que se les han manifestado y á los ofrecimientos que se les han hecho durante esta ya conjurada adversidad, y nos dan las gracias para que

las comuniquemos al público. Deseamos que una feliz convalecencia restaure pronto en su salud y belleza á la simpática Mercedes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestra paisana doña Emilia Lopez, distinguida profesora de dibujo, y notable pintora, que tiene expuesto al público el original cuadrado pintado en la paleta que hay en el escaparate de don Luis Grech.

La compañía de zarzuela que ha actuado en este teatro sale hoy para Lorca.

Acaba de llegar uno de los primeros cortadores de Madrid, contratado por el dueño del acreditado bazar de sastrería La Madrileña, del que hay los mejores informés, según se nos dice.

El Sr. Palazon se ha propuesto montar un taller á la altura de otras poblaciones y no omite gastos para conseguirlo, y aun si las exigencias de su numerosa clientela lo reclaman, dispuesto está á hacer venir un tercer cortador.

La Alcaldía de Cartagena ha dictado las siguientes reglas, para ejercer en ambulancia la industria de limpia-botas en aquella ciudad.

1.º Todos los que se dediquen á la industria de limpia-botas en ambulancia, deberán ser inscritos en un registro que se llevará en las oficinas municipales, en el cual constará la edad, estado, vecindad de cada uno y calle donde habita; obteniendo el oportuno número que llevarán en la gorra, sin cuya circunstancia no se les expedirá la autorización.

Esta inscripción será gratuita.

2.º Solo podrán ejercer esta industria en las plazas de esta población ó bien en las entradas de las casas, cuyos dueños no se opongan á ello.

3.º Para evitar el mal aspecto que hasta ahora han presentado estos industriales, será de su deber presentarse en la vía pública conveniente y decentemente vestidos.

4.º Ajustándose á las reglas antedichas podrán circular libremente por la vía pública, ejerciendo solamente sus funciones con arreglo al artículo segundo.»

Tenemos noticias de que una empresa del país ha encomendado á una persona perita y práctica en el asunto, el levantamiento de una bonita y capaz plaza de toros en esta ciudad, y que dicha empresa invitará á algunas personas acaudaladas en esta capital, por si quieren tomar alguna participación en dicha obra.

Ha fallecido en Madrid á consecuencia de una pulmonía catarral D. José Alcaráz, farmacéutico de Lorca, que hacía tiempo se encontraba padeciendo una afección rebelde, para cuyo tratamiento acababa de llegar á la Corte.

Han sido pensionados con 750 pesetas los soldados licenciados de Cuba Baldomero Zaragoza Lopez y Pedro Ortiz Guillen.

El 29 y 30 tendrán lugar en Caravaca dos grandes corridas de toros pertenecientes á la vacada de D. Agustín Flores, sien-

do estoqueados por los diestros Juan Ruiz Lagartija, y Joaquín Sanz, Punteret.

Nada ménos que el «Boletín Agronómico» de Lugo, pregunta:

«¿Es cierto que en la Diputación provincial de Murcia desempeña una plaza de delineante, con 6.000 reales de sueldo, un barbero de profesión, con establecimiento público, sin que tengan otros conocimientos que los inherentes al arte de peluquería?»

No es cierto lo que dice el «Boletín Agronómico» de Lugo.

Hemos recibido un folleto titulado «Proyecto de Ordenanzas del Campo y Huerta de la villa de Hellín», con una reseña histórica de dicha villa, escrita por D. Ricardo Mateo Guerrero. Entre una multitud de curiosos datos que la indicada obrita contiene, hallamos repetida la absurda especie de que el Excelentísimo Sr. D. José Moñino, más generalmente conocido con el nombre de Conde de Floridablanca, no es hijo de Murcia, según se ha venido creyendo por la casi generalidad de los historiadores; sino de la villa de Hellín, en que vió la luz primera en 1730, debiendo el ser á un notario de la citada población.

Dice «La Luz» de Carayaca:

«Se asegura, no sabemos si con fundamento, que un individuo, vecino de Cehegin, que bien pudiera pertenecer á la raza salvaje, ha intentado matar á un niño pequeño, hijo suyo, por una suposición infame, nacida de las hermosas dotes corporales que adornaban á éste, y la supina fealdad de aquél. Pero en su ofuscación, la masa preparada al efecto, compuesta de cabezas de fósforo, hubo de introducirse al pequeño en los ojos, ocasionándole un gravísimo daño.»

En el nuevo y acreditado Bazar de Sastrería «La Madrileña», Platería 36 y Plaza de San Bartolomé 7 y 9, se han empezado á recibir las novedades y géneros de punto para pantalones, para la próxima temporada. En el mismo Bazar se necesitan dos oficiales para trabajar dentro del taller. También se admiten aprendices.

PÉRDIDA.—Desde la calle de San Cristóval, Platería, á la de Santa Isabel, se ha perdido una pulsera de plata que por ser recuerdo de familia desea adquirirse. La persona que la presente en la calle de Zambrana, núm. 29, será gratificada además de darle las gracias.

OTRA. En la mañana del domingo se extravió en la feria una pulsera de oro con perlas. La persona que se la haya encontrado y quiera presentarla en la calle de San Ginés núm. 18 se le gratificará.

4-1

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia,
situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro,
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, núm. 4.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,
LA PERLA CARTAGENERA
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

15-5

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Proto y San Jacinto hermanos santos.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Sta. Isabel.

En la primera por la intención de los difuntos de D. Nicolás Fontes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria Cubas Lopez, misas de media en media hora.

Con ros.—Continúa el solemne septenario a las 4 y media de la tarde, que a Maria Santísima de los Dolores dedican sus devotos en la iglesia del Santísimo Rosario.

SILLERIA. Se vende una, de tapicería, en buen uso, y precio módico. En esta imprenta dará razón.

La Imperial.

Gran fabrica de corsés, corsés fajas, fajas de matriz, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos.

Madrid, 10, Desengaño, 10, Madrid.
15-1

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.
CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,
Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 a 10 de la mañana, recibirá gratis a todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Magníficos

RELOJES DE NIQUEL.



GARAN-
TIDOS

EN
16
PESETAS

Sociedad 8.—(antes Correo viejo.)

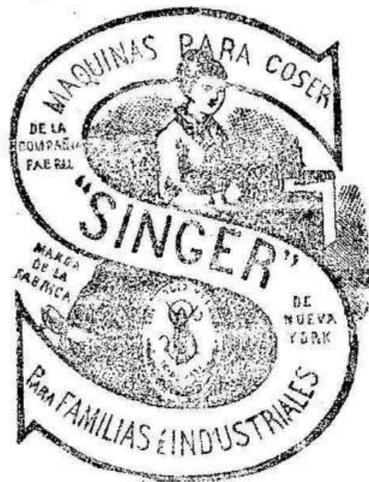
CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Quita la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy

en adelante en la del Malecon. Lo que hace saber a sus numerosos clientes.

Su llegada a Murcia, será como antes, todos los miércoles, y su regreso a Jumilla los viernes. 15-9

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13,
MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar a clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 6

DINERO BARATO

En la calle de San Nicolas, núm. 11, se facilita dinero sobre prendas y alhajas, por un módico interés mensual; como tiene acreditado esta casa en el tiempo que se dedica a estas operaciones.

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚM. 11.

Sobre alhajas y efectos de valor. 15-7

CONSULTA

MÉDICO-QUIRURGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,
DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana.—Gratis a los pobres

CLASES ESPECIALES.

Las clases de dibujo Lineal, Topográfico, de Adorno, Figura, Paisaje y Máquinas, del acreditado profesor D. Joaquin Martinez Garcia, para carreras especiales, darán principio en 1.º de Octubre próximo en la calle de Alfaro, núm. 9. Se admiten alumnos.

Se aceptan lecciones a domicilio y se levantan planos de fincas rústicas. 16-6

RAYNELI.

Por circunstancias especiales no ha salido este año a sus famosas casetas de la feria el conocido Sr. Rayneli; pero tiene el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos que tiene un gran surtido de juguetes de gran novedad traídos expresamente para esta feria, como asimismo de todos los demás géneros de su comercio, recomendables por su calidad y siempre por su desconocida baratura.

Especialmente ofrece al público los célebres abanicos de cretona con flores a real y medio; y otros también de cretona con pájaros y flores, gran novedad, a 4 reales.

En su establecimiento de la calle de Santa Isabel, frente a la de la Plateria, donde se vé un gran cartel que dice:

REVOLUCION COMERCIAL
EL GRAN BARATO DE RAYNELI.

GRANDES MANTONES DE MANILA.—En la calle de Montijo, núm. 11, entresuelo de la casa de D. Francisco Yáguë, hay una buena colección de dichos pañuelos, legítimos de China, que, por circunstancias especiales, se ofrecen al público desde 130 reales a 200; advirtiendo que dichos pañuelos tienen nueve palmos cumplidos y que son superiores a los que ordinariamente se expenden desde 240 a 400 reales. Las señoras que los vean se convencerán de esta verdad. 5-5

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.